

Guayaquil, Junio 22 de 1994

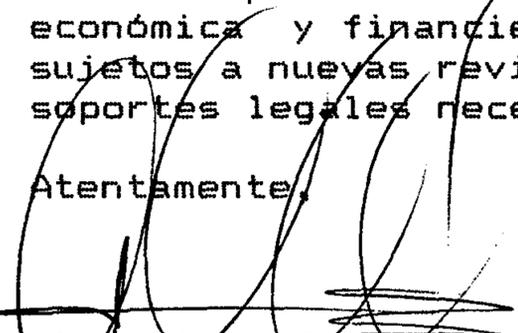
SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CAMPO FERTIL S.A., CANFERSA

De conformidad con lo establecido en las disposiciones legales de lo pertinente, he procedido a realizar un examen a los balances y cuentas correspondientes al ejercicio económico del año 1993.

En general puedo decir que los procedimientos contables utilizados son los de generar aceptación.

No obstante en lo anteriormente expuesto encontramos muchos sin los soportes correspondientes, por lo que los balances presentados no podrían determinar la real situación económica y financiera de la Empresa y que podrían estar sujetos a nuevas revisiones de encontrarse en lo posterior los soportes legales necesarios.

Atentamente,


~~Ab. Antonio Meléndez Manzaba~~
Comisario



28 SEP 1994